

**Discurso pronunciado por el Lic. Alejandro Camacho  
Director Adjunto para Publicaciones de la OCDE durante la entrega del acervo de la  
biblioteca de la OCDE a la biblioteca de la Cámara de Diputados, miércoles 7 de diciembre  
de 2005.**

---

A nombre de la Mtra. Gabriela Ramos, Directora del Centro de la OCDE en México para América Latina, deseo compartir el gran entusiasmo que existe por parte de nuestra Organización para estrechar la relación entre el Congreso Mexicano y la OCDE.

En el pasado, hemos tenido una excelente relación con diversas comisiones y Diputados del Congreso con intercambio de información, visitas y participación de prominentes miembros del Poder Legislativo en seminarios de la OCDE en París.

Asimismo, expertos de la Organización han presentado los resultados de sus análisis ante diversas comisiones. Esta cooperación tenía un carácter permanente pero aún ad hoc, dependiendo de la agenda y de las necesidades de ambas instituciones.

A partir de ahora, la incorporación del Congreso Mexicano al Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE creado por la Oficina de la OCDE en México, se institucionaliza esta relación y a través de él, el Congreso Mexicano y sus miembros tendrán acceso permanente a las publicaciones impresas de nuestros estudios, contarán también con acceso a la gran base de datos en línea de la Organización denominada *SourceOECD*, Asimismo, podrán tener contacto a través de video conferencias con nuestros expertos y surge a posibilidad de editar en español las publicaciones OCDE que sean de su interés.

Como parte del reconocimiento que hacemos al interés del Congreso Mexicano por la OCDE, hemos decidido, conjuntamente con la Dirección de Bibliotecas, abrir un espacio de la OCDE en la Biblioteca Legislativa, para lo cual estamos realizando una donación de cerca de 7000 volúmenes de publicaciones OCDE de los más diversos temas, incluido educación, agricultura, economía, ciencia y tecnología, gobernabilidad, etcétera.

Este es un parte aguas en la agenda de la OCDE con los legisladores de sus países miembros, ya que la Biblioteca Legislativa Mexicana se une a un reducido número de países en contar con este acceso ilimitado a la información de la Organización, tanto impresa como electrónica.

Queremos hacer un reconocimiento a quienes hicieron esto posible y agradecer al Presidente de la mesa directiva del Congreso, el Diputado Heliodoro Díaz Escárraga, al Director General de Bibliotecas, Dr. Francisco Luna Kan y al Lic. Florencio Soriano por su esfuerzo para dar marcha a esta iniciativa y su compromiso para mantener vigente el acervo que ahora reciben.

Estamos seguros de que este acuerdo contribuirá a fortalecer los trabajos legislativos. En dicho sentido, contar con evidencia analítica de las mejores prácticas en materia de políticas públicas en el mundo, seguramente contribuirá a lo que ha sido la profesionalización de la agenda legislativa.

Muchas gracias.